

NOTIFICACION SENTENCIAS JUZGADO 42

Juzgado 42 Administrativo Seccion Cuarta - Bogota - Bogota D.C.

<jadmin42bta@notificacionesrj.gov.co>

Jue 28/05/2020 3:54 PM

Para: alejandraml@saludtotal.com.co <alejandraml@saludtotal.com.co>; OSCARJJ@SALUDTOTAL.COM.CO <OSCARJJ@SALUDTOTAL.COM.CO>; ccaycedo@pgplegal.com <ccaycedo@pgplegal.com>; marcelacastroruiz@gmail.com <marcelacastroruiz@gmail.com>; mlopez@pgplegal.com <mlopez@pgplegal.com>; liliana cano <notificaciones@cundinamarca.gov.co>; notificacionesjud@saludtotal.com.co <notificacionesjud@saludtotal.com.co>; notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@alcaldiabogota.gov.co>; notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; JOHN WILLIAM ESPINOSA ROMERO <notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co>; notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co <notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co>; olcrisr@gmail.com <olcrisr@gmail.com>; pnosspina@colpensiones.gov.co <pnosspina@colpensiones.gov.co>; possorodriguezadriana@gmail.com <possorodriguezadriana@gmail.com>; slgonzalezl@aseguramientosalud.com <slgonzalezl@aseguramientosalud.com>; subgerencia@abisambraortiz.com <subgerencia@abisambraortiz.com>; Cesar Garzon <notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>

JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ - SECCIÓN CUARTA

La secretaría del Juzgado informa que el Consejo Superior de la Judicatura profirió el ACUERDO PCSJA20-11556 22/05/2020 "Por medio del cual se prorroga la suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública y fuerza mayor

"ARTÍCULO 5. Excepciones a la suspensión de términos en materia de lo contencioso administrativo. Se exceptúan de la suspensión de términos prevista en el artículo 1 del presente acuerdo las siguientes actuaciones en materia de lo contencioso administrativo:

5.4 La aprobación o improbación de las conciliaciones extrajudiciales que estuvieran pendientes de decisión en juzgados y tribunales administrativos al 16 de marzo de 2020, fecha a partir de la cual se dio inicio a la suspensión de términos.

5.5 Todos los medios de control establecidos en la Ley 1437 de 2011 cuando los procesos se encuentren para dictar sentencia, en primera, segunda o única instancia, así como sus aclaraciones o adiciones. Estas decisiones se notificarán electrónicamente, **pero los términos para su control o impugnación seguirán suspendidos hasta tanto el Consejo Superior de la Judicatura lo disponga.**

Subraya y negrilla por el Despacho

RADICACION	CLASE	Decisión	Descargar
11001-3337-042-2016-00197-00	NYR	Accede	27-mayo-2020
11001-3337-042-2016-00246-00	NYR -TRIB	Accede	27-mayo-2020
11001-3337-042-2017-00171-00	NYR-TRIB	Accede	27-mayo-2020
11001-3337-042-2017-00248-00	NYR-TRIB	Accede	27-mayo-2020
11001-3337-042-2018-00213-00	NYR-TRB	Accede	27-mayo-2020
11001-3337-042-2019-00090-00	NYR-TRIB	Niega	27-mayo-2020
11001-3337-042-2019-00120-00	NYR-TRIB	Niega	27-mayo-2020

Las sentencias se pueden descargar, en el los estados Electrónicos:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-42-administrativo-de-oralidad-del-circuito-judicial-de-bogota/435>

la Ruta empezando desde la página principal es:

RAMAJUDICIAL / JUZGADOS ADMINISTRATIVOS / BOGOTA / JUZGADO 42 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA / ESTADOS ELECTRONICOS / 2020 / MAYO

Cordialmente:

Secretario del Juzgado.

El correo fue enviado

alejandraml@saludtotal.com.co;
oscarjj@saludtotal.com.co
ccaycedo@pgplegal.com
marcelacastroruiz@gmail.com
mlopez@pgplegal.com
notificaciones@cundinamarca.gov.co
notificacionesjud@saludtotal.com.co
notificacionesjudiciales@alcaldiabogota.gov.co
notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co
notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co
notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co
olcrisr@gmail.com
pnoospina@colpensiones.gov.co
possorodriguezadriana@gmail.com
slgonzalezl@aseguramientosalud.com
subgerencia@abisambraortiz.com
notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co
